

Código Expediente: JGF-08181

Código RMN: JGF-08181

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LOST CITY S.A.S.	PAR IBAGUE	TOLIMA	FALAN	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2018	05-06-2018	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA PRORROGA DE SUSPENSION TEMPORAL DE ACTIVIDADES del Contrato de Concesion No. JGF-08181 por un periodo de seis (6) meses comprendido entre el 3 de febrero de 2018 a 3 de agosto de 2018. (...)</p> <p>PARAGRAFO TERCERO. La anterior SUSPENSION DE ACTIVIDADES no modifica ni amplia el termino originalmente pactado en el título minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. Además, no implica la suspension de las obligaciones adquiridas en virtud del Contrato las cuales deberan seguir siendo cumplidas por el titular.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-000227 de fecha 09 de abril de 2018.</p>

Código Expediente: JBM-16071X-Z1

Código RMN: JBM-16071X-Z1

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERIA INTEGRAL DE COLOMBIA S.A.S. MININCOL S.A.S.	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR MONTECRISTO	ORO DEMÁS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2018	13-12-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDERLA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES presentada dentro del Contrato de Concesión No. JBM-16071X-Z1 por el término de un (01) año, a partir del 18 DE FEBRERO DE 2015 HASTA EL 18 DE FEBRERO DE 2016.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZN 000316 del 02 de Septiembre de 2016, contra la cual se interpuso recurso de reposición resuelto mediante la Resolución GSC No. 000244 del 23 de Diciembre de 2016.</p>

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

Código Expediente: IE3-10451

Código RMN: IE3-10451

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARTELO ROA MARIA VICTORIA PEÑA AVILA CRISANTO VIASUS VARGAS JOSE ANTONIO	PAR NOBSA	BOYACA	SOGAMOSO	DEMAS_CONCESIBLES ARENA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2018	12-06-2018	MEDIDAS CAUTELARES	<p>La Sala de Decisión No. 4 del Tribunal Administrativo de Boyacá profiere Orden Judicial dentro de la Acción Popular con referencia No. 150012333000-2017-00270-00, en la cual actúa como accionante ALFONSO TORRES MEDINA Y OTROS y cuyos accionados son la NACIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES (ANLA), AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA (ANM), COPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ (CORPOBOYACÁ), DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE SOGAMOSO, mediante el cual DECRETA MEDIDA CAUTELAR RESOLVIENDO así:</p> <p>PRIMERO: DECRETAR la SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN MINERA DE ARENA en el sector La Arenera, veredas Villita y Mal Paso del Municipio de Sogamoso, respecto de los títulos mineros relacionados por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ en el informe de fecha 12 de abril 2018 (fls. 991-1005 C2), conforme a lo expuesto en la parte motiva del presente proveído, que expresa en el numeral 3.2. CORPOBOYACÁ, Visita del 05 de abril de 2018 (fl-991 C2), la relación de títulos que sería susceptibles de la inscripción en el Registro Minero Nacional de la medida cautelar decretada, son los siguientes: ICQ-09063, 142-15, MAL-15563X, IE3-1041, 353-15, 352-15, 1301-15, 191-15 y 368-15.</p> <p>A través de Auto de fecha 14/09/2018, proferido por El Despacho No. 1 del Tribunal Administrativo de Boyacá RESOLVIÓ:</p> <p>PRIMERO: ACLARAR que el título Minero identificado con el No. IE3-1041, corresponde realmente al No. IE3-10451.</p>

Código Expediente: GGOI-05

Código RMN: GGOI-05

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ULLOA FORERO DARIO GILBERTO	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	LA ESPERANZA	ASFALTITA ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2018	02-08-2018	ACLARACION MINERALES/ADICION MINERALES/RENUNCIA A MINERALES	Inscripción en el Registro Minero Nacional del ACTA DE ADICIÓN DE MINERALES AL CONTRATO No. GGOI-05 (206), LA CUAL SE SUSCRIBE ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA Y EL SEÑOR DARIO GILBERTO ULLOA FORERO el día 02 de agosto de 2018, mediante la cual acuerdan: ARTÍCULO PRIMERO: ADICIONAR al objeto del Contrato de Concesión No. GGOI-05 (206), el cual quedará así: Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración técnica y explotación económica, de un yacimiento de ASFALTITA y ARCILLA (ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)), en el área total descrita en la cláusula segunda del contrato No. GGOI-05 (206), inscrito en el Registro Minero Nacional el día 08 de mayo de 2018.

Código Expediente: IDA-14151

Código RMN: IDA-14151

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	FLOREZ URIBE YENNER ARLEY FLOREZ URIBE JADES ANNER	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	BARBOSA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2018	20-02-2018	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	ARTICULO PRIMERO: APROBAR EL SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN MINERA dentro del título con placa No. IDA-14151, suscrito entre los señores YENNER ARLEY FLOREZ URIBE, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.140.821 y JADES ANNER FLOREZ URIBE identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.387.561 y el señor JHON FREDY FLOREZ URIBE, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.140.486, para los minerales de ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILÍCEAS y MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, por una duración de 4 años, contados a

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir, HASTA EL 10/10/2022 en un área total de 11,8359 Hectáreas; ubicado en el municipio de BARBOSA, Departamento de Antioquia. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2018060005505 del 08/02/2018, corregida mediante la Resolución No. 2018060233628 del 26/07/2018.

Código Expediente: ICQ-082011

Código RMN: ICQ-082011

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VANEGAS JOSE MAMERTO PACHON BUSTOS LUIS ANTONIO ALFEREZ DURAN NOE LUCINDO CASTRO MARTINEZ LUZMILA PARRA PARRA TERESA DE JESUS BORDA ALVAREZ GUSTAVO HERNANDO LEMUS PONGUTA ANTONIO JOSE	PAR NOBSA	BOYACA	CHIVATÁ	DEMAS_CONCESIBLES ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2018	02-10-2018	ACLARACION DE NOMBRES	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, corregir en el Registro Minero Nacional el nombre del cotitular del Contrato de Concesión No. ICQ-082011 de BORDA ALVAREZ GUSTAVO HERNAN por GUSTAVO HERNANDO BORDA ALVAREZ. ARTÍCULO CUARTO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, corregir en el Registro Minero Nacional el nombre del cotitular del Contrato de Concesión No. ICQ-082011 de CASTRO MARINEZ LUZ MILA por LUZMILA CASTRO MARTINEZ. ARTÍCULO SÉPTIMO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, corregir en el Registro Minero Nacional el nombre del cotitular del Contrato de Concesión No. ICQ-082011 de PEREZ DURAN NOE LUCINDO por NOE LUCINDO ALFEREZ DURAN. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000613 del 29 de Junio de 2018.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2018	02-10-2018	ELIMINACION DE TITULAR	ARTÍCULO OCTAVO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero la exclusión del Registro Minero Nacional de PARRA PARRA TERESA DE JESUS asociada al número de cédula No. 23.429.846 dentro del Contrato de Concesión No. ICQ-082011. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000613 del 29 de Junio de 2018

Código Expediente: NAB-14211

Código RMN: NAB-14211

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S	PAR MEDELLIN	SUCRE	SAN MARCOS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2018	20-09-2017	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA PRÓRROGA del término de la Autorización Temporal No. NAB-14211, concedida a VÍAS DE LAS AMÉRICAS S.A.S., identificada con el Nit. 900.373.783-3, desde el 10 de Abril de 2017 hasta el 30 de Julio de 2017. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000780 del 28 de Julio de 2017. Modificada mediante la Resolución VSC No. 000925 del 13 de Septiembre de 2018.

Código Expediente: 389

Código RMN: HEND-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	GALLO ROJAS MARIELA ALBA OROZCO GUILLERMO BORDA LEÓN ALEJANDRA MARIA TORRA ACEVEDO GABRIEL BORDA LEÓN MARIA CATALINA ABONOS ORG MINERALIZADOS DE	PAR CUCUTA	SANTANDER	GUACA	CALIZA DOLOMITICA

SANTANDER LTDA FERTISUELOS
 LTDA
 TRUJILLO ROJAS NELSON
 BUENO RUEDA RAÚL CLEMENTE
 PALACIOS PERILLA HILDA LUCILA
 BORDA LEÓN DAVID RICARDO
 LEON DE BORDA DINAMARIA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2018	20-04-2018	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTICULO SEGUNDO. MODIFICAR el Artículo Primero de la Resolución No. 000313 del 14 de marzo de 2005 "Por medio de la cual se otorga una Licencia de Explotacion" quedando de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO. Otorgar por el termino de diez (10) años a ABONOS ORGANICOS MINERALIZADOS DE SANTANDER LIMITADA - FERTISUELOS LTDA - NIT 804.006.448-1, la licencia No. 389 para la explotación de un yacimiento de CALIZAS DOLOMITICAS ubicado en jurisdiccion del Municipio de GUACA, Departamento de Santander (...) De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000118 de fecha 19 de febrero de 2018.

Código Expediente: 14238

Código RMN: GAFF-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	CARREÑO LEON ROSA GLADYS CARREÑO LEON LUIS FELIPE CARREÑO CRISTANCHO JOSE GILBERTO CARREÑO LEON MARLENY JUDITH CARREÑO LEON MYRIAM CARREÑO LEON CARLOS JULIO CARREÑO LEON JOSE LORENZO CARREÑO LEON MARTHA YANETH CARREÑO CRISTANCHO FREDY BAYARDO CARREÑO CRISTANCHO NOHORA	PAR NOBSA	BOYACA	TASCO	ARENA SILICEA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2018	02-10-2018	ACLARACION DE NOMBRES	ARTICULO CUARTO: Ordenar al Grupo de Catastro y Registro Minero, corregir en el Registro Minero el nombre del titular de la Licencia de Explotación No. 14238, de CARREÑO LEON LORENZO por JOSE LORENZO CARREÑO LEON identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.166.427. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000713 del 30 de Julio de 2018.